

CATALUÑA

El pleito de la autonomía y las horas históricas de nuestro pueblo

Existen algunos señores, los cuales no le perdonarán nunca a don Manuel Azaña, y más que a don Manuel Azaña a la República, el haber resuelto completamente el traído y llevado problema catalán.

El problema catalán, era un arma y un pretexto que esgrimían los dirigentes de la Lliga para obtener ventajas políticas o económicas, que no llegaban nunca al pueblo, y determinados políticos madrileños para hacer sus trucos y combinaciones con objeto de ir viviendo espléndida y alegremente. Y el problema se debilitaba o se agravaba, de vez en cuando, según se creía oportuno, para realizar maniobras equívocas.

Como se trataba de una política de convencionalismos, de una política confusa, de una política poco seria—y ello saltaba a la vista—, se creó en España un ambiente hostil, que perjudicaba enormemente a Cataluña y que la hacía aparecer con un separatismo que no era realmente de Cataluña con respecto a España, sino de Cataluña con respecto a sus políticos partidistas y marrulleros y a la Monarquía que los amparaba y se sumaba a ellos para tener esclavizada a nuestra región.

Esto duró muchos años, muchos años entre situaciones violentas y situaciones ambiguas o imprecisas. Y hubiera durado mucho más—por el gusto y las conveniencias políticas de los oligarcas catalanes y de los caciques de Madrid—de no haberse producido el cambio de régimen.

Y se explica fácilmente que hubiera durado mucho más, porque las maquinaciones de los regionalistas de Cataluña eran comentadas y adobadas a su gusto, para dar más aire y más importancia al problema, por unos cuantos periódicos y unos cuantos periodistas y políticos, al frente de los que figuraba don Antonio Royo Villanova, el furibundo catalanófobo, el que recibía la inspiración directa de los más formidables caciques castellanos, como el funesto don Santiago Alba. Don Antonio Royo Villanova, que de no haber sido por sus campañas contra Cataluña, nadie se acordaría de él, ni sonaría para nada su nombre, a despecho de su cónfado talento y su liberalismo trasnochado. Don Antonio Royo Villanova, el mismo que ahora dedica elogios a Cambó, por sus traiciones a Cataluña, y sigue hablando de nuestra región y de su pleito y de sus cosas con el mismo desconocimiento con que ha hablado siempre y con la ignorancia propia de su formación intelectual.

Pero, por fortuna para Cataluña y para España, vino la implantación de la República y con ella la formación de un Gobierno de hombres conscientes, de ciudadanos que tienen una noción muy elevada de la política y de los problemas nacionales, y del problema catalán, convertido continuamente en conficto para cohonestar finalidades capitalistas o inconfesables, hicieron una cuestión de Gobierno, y las Cortes Constituyentes, tan alevosamente disueltas, al promulgar la Constitución de la República, incluyeron en su articulado la concesión de la autonomía a las regiones que la solicitaran, quedando resuelto el pleito autonomista en perfecta legalidad.

Y como había desaparecido el obstáculo que separaba a Cataluña de España—la Monarquía—Cataluña, con la República, se sintió—y se siente y se sentirá mientras no se desvirtúe por completo el sentido del régimen republicano, que de esto hay para rato—más unida que nunca a España, más identificada que nunca con las preocupaciones y las alegrías de España, y dispuesta a llevar a cabo los mayores sacrificios para impedir que

se arrebatase a la República su esencia liberal y democrática.

Por haber echado abajo, con la concesión de la autonomía a Cataluña, el Gobierno Azaña y la República, los trucos y combinaciones de los hombres de la Lliga y de los jefes políticos del régimen caído, no les perdonarán éstos, jamás, que les hayan liquidado el juego, y de ahí lo ocurrido con la ley de contratos de cultivo.

En cambio, la actitud del Gobierno Samper y la sentencia del Tribunal de Garantías, han tenido la virtud de poner de manifiesto la unión, el fervor, el entusiasmo, el espíritu de sacrificio y el elevado patriotismo de los catalanes, que en estas horas históricas están dispuestos, con más fe y más tesón que nunca, a defender sus libertades, que van unidas a la libertad y al espíritu democrático de la República.

Y, sobre todo, los catalanes que, por encima de todo, ponemos el amor y el cariño a Cataluña, que es ponerlo a la República y a España, nos sentimos cada día más orgullosos de la serenidad, de la prudencia y de la corrección de nuestro pueblo, que no altera el ritmo de su vida ciudadana y llena sus grandes avenidas, sus paseos y sus montañas, tranquilo y alegre, convencido de que le asisten la razón y la justicia, y de que no habrá nadie que se atreva a atropellar tan firmes y elevados postulados.

José Gaya Picón.

Barcelona, 1934.

De toros

Cuando estas líneas lleguen a nuestros lectores, habrá salido para Madrid una representación de la Comisión organizadora de las CORRIDAS, porque son dos corridas de San Lorenzo.

Llevan el encargo expreso de hacer las combinaciones de toreros y toros con lo mejor de lo mejor, para que llegue a efecto el pensamiento unán-

Pinceladas

El señor Royo y Villanova, español 33:33 por cien (anticatalán, antivasco, antigallego, antivalencanista, anti todosentido autonómico), casi exclusivamente castellano ya que en Madrid dijo preferir Castilla a su región natal (referencia de «A B C»), manifiesta decidido empeño en que los catalanes nos declaramos la guerra.

En unos razonamientos método Ollendorff, nos comunica que la inmensa mayoría del pueblo catalán es antiesquerrista, o sea anticatalanista. Un poco perplejos ante lo de catalanes anticatalanes, nos despista con la afirmación precitada que nos sume en un «mar de confusiones»; pues si las últimas elecciones celebradas en Cataluña constituyeron en toda la región un aplastante triunfo de las izquierdas, no cabe duda que—de creer a Royo—para fastidiar al señor Companys, le votaron todos sus enemigos, ya que los amigos están reducidos a los consabidos cuatro gatos.

Nosotros, en el pellejo del señor Royo y Villanova, suplicáramos al Señor, con toda la devoción de nuestro ardiente fervor, en vez de la exterminadora guerra que propugna, una saludable paz que nos conservara el saná de la Generalidad y aun solicitaríamos de Su divina misericordia una ampliación o aumento en las Generalidades. Porque quitándole la fobia catalanista, de no explicar su cátedra, pueden ustedes decirnos con qué nos iba a hacer reír el chusco de don Antonio?

me de todos los oscenses, de que las corridas de 1934 sean las que marquen una fecha destacada en los anales taurinos de Huesca.

Otra parte de la Comisión empezó ayer la tarea de visitar a todas aquellas personas que pueden suscribir acciones para la Empresa popular.

Por las manifestaciones que nos han hecho, sabemos que el entusiasmo se traduce en la suscripción, de una forma lógica, y se espera que la cifra de acciones superará los cálculos hechos.

Seguiremos ocupándonos de la organización de nuestras fiestas taurinas, que, repetimos, en este año serán cosa seria.

El Magisterio provincial

Primer cursillo de perfeccionamiento en Benabarre

Conforme anunciamos, se ha reunido en esta villa el primer cursillo de perfeccionamiento para maestros. El número de los asistentes ha rebasado, en mucho, los límites de la convocatoria, hecho que dice con elocuencia el deseo de mejoramiento profesional que siente el Magisterio todo.

Como se recordará el cursillo versaba sobre «Metodología de las ciencias y preparación del material escolar» y las clases prácticas del mismo han sido cordial y admirablemente dirigidas por don Vicente Valls, inspector de Madrid y a su vez Inspector general del Estado en Cataluña, y por don José Ruiz Galán, inspector de Huesca. Dieron lecciones prácticas también don Ramón Acín, profesor de dibujo de la Normal de Huesca, y el señor Ruiz, maestro de Torres del Obispo.

Los conferenciantes, por orden de disertación, han sido: don José María Cortillas, abogado y alcalde; don Cayetano Facernas, inspector municipal de Sanidad; don Vicente Valls, inspector; don Jesús Abad, director de la Escuela Normal del Magisterio de Huesca; doña María Guadalupe Badenes, maestra nacional de Benabarre; don Antonio Cortés, secretario de este Ayuntamiento; don Máxi-

mo F. Reinoso, registrador de este partido; don Antonio Salamero, forense también del partido de Benabarre, don Angel Zurita, abogado; don Anselmo Albano, médico; don Ramón Acín; doña Julia Barranquero, señorita Aurelia Izquierdo y don Ramiro Soláns, así como don José Ruiz Galán, inspectores de Huesca.

No nos atrevemos a calificar estas conferencias por temor a obscurecer su brillantez con nuestras palabras. Ante la calidad del personal es fácil deducir los óptimos resultados. Merece hacerse excepción, sin embargo, de don Vicente Valls, que por su afectuosidad, tacto exquisito y gran cultura, se ha captado las simpatías generales, haciendo que cada maestro se haya llevado a su escuela la ilusión de mejorar su labor y la huella de su feliz recordación.

Como final, los cursillistas fueron obsequiados con un baile en el Centro Cultural Ribagorzano, sirviéndose-seles champagne.

El apoyo que a estos actos han prestado las autoridades locales y el Centro Cultural han contribuido al exitazo de estos cursillos. Decimos exitazo porque su finalidad se reflejará muy pronto en la obra escolar y porque los muchos asistentes a las conferencias, y que no eran maestros, habrán barrido de su espíritu los errores que tenían sobre la primera enseñanza, dejando el campo libre para la verdad, que con tanto entusiasmo aplaudían.

La espiritualidad inquieta del señor Ruiz Galán, organizador de este cursillo, habrá quedado satisfecha. Este primer cursillo ofrece al señor Ruiz Galán los primeros laureles de los éxitos que le aguardan en esta provincia.

Ya era hora

Se va a instalar el teléfono en la villa de Graus

Más de una vez nos hemos ocupado en este periódico del abandono—injusto y absurdo, desde luego—en que la Telefónica Nacional tenía a la villa de Graus, localidad muy importante de la montaña ribagorzana. No acertábamos a adivinar las razones que tuviera la Telefónica para no instalar servicio tan necesario en una villa que, como Graus, figura a la cabeza de las poblaciones importantes. Por su posición geográfica—centro comercial de una extensa comarca—, por el número crecido de sus habitantes y por la influencia que ejerce Graus en la economía de aquel riquísimo y envidiado pedazo del Alto Aragón, considerábamos, no sólo de necesidad, sino de estricta justicia el dotarle de un buen servicio de comunicación telefónica.

Por fortuna para Graus y para nosotros que profesamos sincero y acendrado cariño a la hospitalaria y populosa villa, el error va a ser subsanado rápidamente. Por noticias, aunque particulares de inequívoco origen, sabemos que uno de estos días, el sábado próximo, probablemente, llegarán a Graus los ingenieros de la Telefónica, encargados de la redacción del oportuno proyecto.

Y sabemos también que las obras de instalación, tendido de la red, etc., se van a llevar a cabo con la máxima rapidez, sin la menor interrupción. La Telefónica Nacional, percatada —¡por fin!—de la justicia con que Graus, y con Graus quienes, como nosotros, dentro de una esfera modesta pero plétórica de entusiasmos, hemos solicitado machaconamente la implantación de esta mejora, se ha decidido a satisfacer aquellos justísimos anhelos.

Al comunicar a los simpáticos graudenses esta grata noticia les felicitamos cordialmente.

Las polémicas de Prensa y la cortesía

El nuevo Plan de Obras hidráulicas

Inserta el número 15 de Mayo de «Revista de Obras Públicas» un artículo del señor Lorenzo Pardo en que contesta al que en la misma había publicado un mes antes el autor del presente.

Acaso mejor que establecer una polémica sería zanjar las diferencias sometándonos al fallo silencioso que no dejarán de emitir los lectores, pues éstos, por fortuna en este caso, necesitan pocos auxilios para discernir y acertar debidamente. Las polémicas periodísticas, en efecto, suelen acabar por cansar a lectores y editores, sustraen la atención y el espacio de finalidades más útiles y ni siquiera tienen gran eficacia para descubrir la verdad y entronizar la razón, porque con frecuencia estorban esos objetivos la pasión, el amor propio o el egoísmo de los contendientes, y en el resultado puede influir decisivamente la habilidad del escritor y aun su mayor o menor probidad dialéctica.

La cortesía, que obliga, y el deseo de satisfacer el requerimiento de que he sido objeto, hacen donde estimo debo hacerlo, me inducen, sin embargo, a escribir estas líneas.

Las alusiones, los ataques personales y los análisis serenos

No he de detenerme en rectificar afirmaciones que se me atribuyen y que no he hecho; como la de haber reconocido explícitamente la posibilidad técnica de los trasvases, ni he de tomar en cuenta otras del artículo de referencia, incongruentes con las contenidas en el mío, o que tienen su causa en sucesos o cues-

tiones que afectan personalmente al autor del primero, porque, sobre serme poco conocidos, ni de cerca ni de lejos, hice alusión de ningún género a ellos, ni siquiera involuntariamente. El señor Lorenzo Pardo, para hablar de honor y decoro, para dirigir determinadas alusiones a la insistencia en que parece querer indicar le dejaron sus compañeros y colaboradores y para verter otros conceptos delicados, ha creído conveniente aprovechar mi artículo, cosa que ni censuro ni aplaudo, haciendo jugar a éste el poco agradable papel de cabeza de turco.

No tengo la suerte, quizá por incompreensión, de que, varios de los sutiles razonamientos empleados en el escrito que contesto hayan llevado a mi ánimo el convencimiento de que eran fundados los juicios que a su autor mereciera la actuación de los ingenieros que formaron el Plan de 1902, y que bien puede decirse, sin temor a equivocarse, que tué labor de todo el Cuerpo, lleno entonces, como nunca, de abnegación e inflamada por el patriotismo. Refiriéndome a uno solo de dichos juicios, he de limitarme a producir una lamentación al ver cómo y en qué forma aquella labor era apreciada desde las páginas de un libro oficial, pródigamente repartido. No quisiera entonces, ni quiero ahora, contribuir a divulgar excesivamente los conceptos desfavorables, las críticas y censuras despectivas o severas, casi siempre infundadas, a mi entender, que se dirigen contra el Plan de 1902, y, además, contra la casi totalidad de lo hecho en los servicios hidráulicos—desde luego, con

la excepción, muy humana, de lo realizado por quien los formula—y que se repiten en las páginas de aquella publicación, como en otras del mismo autor anteriores, con la monotonía musical de un estribillo, aunque con letra variada y siempre acre.

Pues aquella leve queja que estimé lícita, y que me creí en el caso de lanzar al conocer el ataque, obedecido a móviles que todos pueden descubrir fácilmente, procurando guardar los respetos debidos y aun todos los miramientos a los méritos verdaderos, a más de considerarse como reivindicación frustrada del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, con adorno de algunas ironías, ha merecido del señor Lorenzo Pardo esta rastro apretada de calificativos: innecesaria, injusta, «inoperante», inoportuna, amén de tardía la invocación al prestigio del Cuerpo, y aparte de no encontrar tampoco justificada la cita que he de hacer de dos ingenieros de Caminos, en el ejemplo de cuyas obras se inspira Costa al preconizar la política nacional del riego. Y aun podría añadir otros juicios y alusiones, no más gratos, contenidos en el breve artículo que comento, relativos al mío.

En resumen, puede decirse, empleando una expresiva frase vulgar, «que no acerté una».

Con todo eso resulta verdaderamente inexplicable que el autor de la repulsa de que he sido objeto, herido, además, según asegura, en sus sentimientos más íntimos que lo que llama aspecto fami-

(Continúa en segunda pag.)

Al pueblo republicano español

En estos momentos históricos en que se decide la suerte de la República del 14 de Abril, nos dirigimos a vosotros, compañeros de lucha en aquellas jornadas memorables, para que sepáis el alcance y finalidad de la actitud que tomamos los republicanos catalanes.

Cataluña fué al movimiento insaurador de la República persiguiendo dos finalidades: Reparar con honor una desgracia histórica recobrando las libertades que le permitieran desenvolver su genio particular, y lograr un régimen de libertad y justicia para todos los españoles, sin caciques, sin terratenientes, sin inquisidores y sin vividores del trabajo ajeno.

Este último sentir del pueblo catalán fué compartido por vosotros. Jamás se habrá producido un hecho histórico que hermanase mejor las ilusiones y las esperanzas de todos los hombres libres de España, dispuestos a sacudirse una tiranía secular, llena de oprobio y vergüenza.

Asistimos a la entrega paulatina pero firme de la República a sus enemigos más o menos embózados. Todos los vencidos el 14 de Abril vuelven a ser los figurones tradicionales de la política española. La inseguridad del régimen está en la conciencia de todos los buenos republicanos. Pero no esto sólo. Es el propio Presidente de la República el que tiene la más firme convicción de que el golpe de Estado que acabe con las nuevas instituciones es inmediato. Hace tres semanas llamó al ex ministro socialista Fernando de los Ríos y le comunicó sus temores y sus presentimientos encargándole que advirtiera a Largo Caballero, Prieto y Azaña del peligro que corrían de ser secuestrados por sorpresa por los que tramaban el golpe de Estado.

La dramática tarde del miércoles, día 6 del actual, quien da la voz de alerta a los militares republicanos para que se vistan de uniforme y vayan a los cuarteles a preparar la defensa ante el golpe de Estado que a favor de los monárquicos y de los republicanos traidores va a dar el coronel Muñoz Grande, jefe de los guardias de Asalto de Madrid, es el general Ruiz Trillo, jefe de la Casa Militar de S. E.

Son los mandos quitados a los republicanos seguros para darlos a los monárquicos de ayer; son los amigos de Manuel Azaña presionándole para que vaya a pasar una temporada en una playa de Cataluña o de Alicante para ponerle en seguridad ante la convicción que tienen de que está indefenso, a merced de sus enemigos reaccionarios que quieren hacerle pagar con la vida el delito de haber defendido la República. Son los Ayuntamientos democráticos destituidos. Es la persecución sin tregua ni cuartel contra las organizaciones obreras que creyeron que el nuevo régimen significaba un respeto a sus derechos y un trato más justo y más humano. Es la censura despiadada a la Prensa republicana.

Y por si todo esto no fuera bastante, es la enorme vergüenza que sentimos todos los republicanos al saber que el Gobierno de la República sólo actúa a través de las órdenes que recibe de los monárquicos vergonzantes como Gil Robles y Cambó, enemigos de todo lo que de bueno, de humano, de leal, de digno, de honrado, exista en el pueblo español. Un Gobierno de hombres que soportaron sin sonrojo el ultraje a nuestros héroes Galán y García Hernández.

Quedaba Cataluña. Quedábamos nosotros firmes en nuestro puesto, llevando adelante, por medio de leyes avanzadas de justicia social, el contenido del 14 de Abril glorioso. Teníamos el orgullo de ser el baluarte de la República. Por esto se nos ataca. Los monárquicos catalanes, de acuerdo con los vaticanistas de la C. E. D. A., utilizan el Gobierno Sampedro para promover una cuestión de competencia a nuestro Gobierno de la Generalidad acerca de una ley que no se refiere y no produce efectos más que en Cataluña. Y viene el fallo del Tribunal de Garantías Constitucionales, compuesto, como sabéis, por una mayoría de vocales enemigos de la Constitución: El carlista Pradera, el significado hombre de la Dictadura, Martín Álvarez, los catedráticos y magistrados más rancios del obscurantismo vaticanista, dictan un fallo contra Cataluña, vulnerando la Constitución y el Estatuto que están obli-

Sección financiera

Cambio del 20 Junio de 1934

Interior 4 por 100.....	70.80
Exterior 4 por 100.....	84.85
Amortble. 5 por 100 em. 1900	94.00
» 5 por 100 » 1917	91.95
» 5 por 100 » 1926	101.00
» 5 por 100 » 1927	
sin impuestos.....	101.25
Amortble. 5 por 100 em. 1927	
con impuestos.....	90.25
Amortble. 3 por 100 em. 1928	74.75
» 4 por 100 » 1928	90.75
» 4.50 por 100 » 1928	94.50
» 5 por 100 » 1929	101.00
Deuda Ferrov. 4.50 por 100.....	91.10
» 5 por 100.....	99.00
Crédito B. Hipotecario 4 por 100	94.95
» 5 por 100.....	95.25
» 6 por 100.....	105.00
Acciones Banco de España.....	581.00
» Minas del Rif.....	277.00
» Chades.....	342.00
» Petrolillos.....	37.75
» Campsa.....	124.50
» F. C. Norte de España.....	252.00
» F. C. M.-Z.-A.....	217.00
» Ordinarias Azucarera.....	40.50
» Explosivos.....	610.00
Tabacos.....	000.00
Felgueras.....	43.00
Bonos oro.....	235.00
Tesoros 5 por 100.....	103.00
Tesoro 5 y medio por 100.....	102.60
Telefónicas Preferentes.....	105.00
Telefónicas Ordinarias.....	103.00
Eléctricas Reunidas Alicante 1.ª	247.00

MONEDA EXTRANJERA

Francos.....	48.50
Libras.....	37.05
Dólares.....	7.36
Suizos.....	238.75
Belgas.....	172.00
Liras.....	63.50
Reichsmark.....	2.85

(Servicio facilitado por el Banco Español de Crédito.)

gados a defender, con la fría premeditación de plantear un conflicto y derribar aquel baluarte.

Si nosotros bajamos la cabeza y dejamos pisotear nuestros derechos, pierde la República la confianza de nuestro pueblo y con ello todas las posibilidades de hacerla revivir. Si nos alzamos contra el fallo, como hemos hecho, nos dicen que somos separatistas y que vamos contra los poderes legítimos de la República. Ni una cosa ni la otra.

Falseadas las esencias constitucionales, imperante el espíritu borbónico, habiendo regresado a España los culpables del crimen histórico de haber conducido el país al borde del abismo, Cataluña siente rubor y vergüenza.

¡Qué lejos quedan aquellos días pre-revolucionarios en que los hombres más selectos del pueblo español realizaban la patriótica campaña de poner en evidencia las lacras, las miserias, los crímenes de la obra de la restauración borbónica!

¿Qué sé ha hecho del resurgimiento nacional y de las ansias de depuración y de reparación política que determinaron los movimientos del 14 de Abril?

El espíritu borbónico vuelve a dominar la vida política española, se anuncia ya el retorno de Martínez Anido, ¡qué vergüenza!, han regresado ya los demás y dentro de poco estarán en el Poder, con esa República, ellos mismos, y estarán en la cárcel, como antes, los republicanos.

Ante ese espectáculo degradante, las izquierdas de Cataluña llaman al cumplimiento del deber a todos los republicanos de España. Y les piden que si llegan horas difíciles y Cataluña se ve obligada a defender su honor y el de la República, le acompañen -- Las Izquierdas Unidas de Cataluña.

Se vende

Carnero, kilo, 3,60 pesetas
Cordero „ 3,60 „
Ternasco „ 4,00 „
Requesón „ 3,60 „
Miel „ 1,65 „

JOSE LACRUZ

Ramiro el Monje, 12 - Huesca

«Editorial Popular», S. A.—Huesca.

El nuevo Plan de Obras hidráulicas

(Viene de primera pág.)

liar de la cuestión, cosa que le enaltece, sea el mismo que la ha provocado justamente, la sostenga en la forma apuntada y preconice sea evitado el menoscabo sin razón del prestigio ajeno, refiriéndose en la especie al propio, pues esa laudable regla ética estimo procedía la tuviera en cuenta al formular juicios, que quiero admitir son correctos en la forma, pero que resultan injustos o infundados en el fondo, ya que con ellos sufrió quebranto el de sus compañeros, mejor diríase, el de todo el Cuerpo, sin que, a mi ver, pueda bastar a explicar la diferencia la simple calificación de ataque personal, en un caso, y de análisis sereno, en otro; que a voluntad se adjudique a la crítica, según quien sea el objeto de ella. Tengo la creencia de que siempre el prestigio, sobre todo si es merecido, es respetable, se trate de una, de varias personas o de una colectividad, con citas nominales o sin ellas.

“Prodigalidad”, y una invitación que parece una orden

Lamentaba también yo que al dirigirse censuras contra el Plan de 1902, el autor de ellas no hubiera tenido en cuenta los limitados recursos de que a la sazón pudo disponerse, en contraste con los muy abundantes que con posterioridad se han podido destinar a finalidades del mismo género, aludiendo especialmente con esto a organizaciones autónomas presentadas como modelo, apuntando, a este propósito, la sospecha vehementemente de que en ellas había reinado la prodigalidad.

Con este motivo el señor Lorenzo Pardo da por sentado que es a él a quien se ataca—cosa que no estuvo en mi intención, ni creo que en mis palabras—, y me invita a que inmediatamente concrete cuáles fueron las prodigalidades en «su» Confederación, es decir, en la del Ebro—que con razón supone aludida, aunque no exclusivamente—, y eso, sin deber solicitar yo noticias ni ayudas, condición esta última que se explica aun menos que las demás impuestas, pues si se trata de la verdad no deben limitarse los caminos y los medios legítimos para hallarla.

Procuraré, de todos modos, atender la demanda, pero me será permitido que para hacerlo siga mi propio criterio cuando no se halle de acuerdo con el ajeno.

Desde luego me allano a la urgencia: guardaré la de mi contestación a la em-

pleada en la pregunta, por lo que, en esto al menos, pienso acertar.

Antes de pasar adelante conviene fijar el significado de la palabra «prodigalidad», pues aunque es bien conocido, me ha parecido ver en lo escrito algo incongruente con él. Yo la empleé en estas acepciones corrientes que le asigna la Academia: abundancia, profusión, consumo de la propia hacienda gastando excesivamente; pues aunque la de las entidades autónomas no pertenece precisamente a quienes autorizan, ordenan o efectúan los gastos, aceptaba en mi mente, por extensión, la acepción última en los casos en que resultara aplicable.

Las maquinarias administrativas y las falanges burocráticas de las Confederaciones

—Por sabido, apenas si bará falta más que indicar que movían las Confederaciones las más extensas y complejas maquinarias administrativas que, con relación a un servicio determinado y local, se han montado jamás en nuestras administraciones públicas, servidas por sendas falanges burocráticas. Esa maquinaria comprendía en el Ebro, al que especialmente me referiré en lo que sigue, una Asamblea muy nutrida—era el estilo de la época, ya «demodé», una Junta de Gobierno, un Consejo técnico, dos Comités, una Delegación regia y otra del Tribunal Supremo de la Hacienda pública, cinco Delegaciones de otros tantos Ministerios, doce Juntas de obras y ocho sociales, asesorías diversas, Administración central, ocho Divisiones de obras, cinco agronómicas y cuatro forestales, servicios especiales muy variados, secretarías, etc., etc., y para servir todos esos centros y cometidos, un personal numeroso de delegados, ingenieros de todas las categorías y clases, con la excepción, por lo menos, de los navales; letrados, arquitectos, ayudantes y auxiliares técnicos, topógrafos, auxiliares de Negociado, relator de arbitrajes (a pesar de que la ley de Contabilidad los prohibía para los derechos de la Hacienda pública), interventores, estadistas, etc., etc. Y no bastando sin duda todo ese personal de plantilla, se acudía también con amplitud al temporero, al accidental y aun al extraño.

José Nicolau,
Ingeniero de Caminos.

(De «Revista de Obras Públicas».)
(Continuará.)

Nuevo Gran Taller de Vaciado y Cuchillería

VALENTIN BLANCO

Duquesa de Villahermosa, núm. 1 (antes Mercado) HUESCA
Casa central en Valladolid.—VIUDA DE S. BLANCO

Vaciado de toda clase de herramientas de corte

Segadoras—Guillotinas—Hoces—Tijeras de sastrería y modista—Cuchillas de zapatero y guarnicionero

Especialidad en navajas de afeitar y toda clase de utensilios para barberos

Estupendas máquinas de cortar pelo y esquila—Inmenso surtido en cuchillería
Muy importante.—Se garantizan todos los trabajos efectuados por esta casa

VILLAHERMOSA, 1 (antes Mercado) HUESCA

Hipotecas - Préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, sobre garantía de valores e industrias. Intereses desde 6 por 100 anual.—Informes gratis

CENTRO FINANCIERO

Cortes, 561, pral-derecha Tel. 30991 Barcelona



Sábado próximo

A 0,30 Y 0,50

Grandioso programa doble de repris en español!

1.º - El cuerpo del delito por María Alba, Ramón Pereda, Antonio Moreno, Andrés de Seguro y el malogrado Barry Norton

2.º - El príncipe gondolero por Rosita Moreno y Roberto Rey

Parque del Deporte

El lugar más sano y agradable de Huesca Teléfono 293

GRAN TEMPORADA DE VERANO

Piscina - Tennis - Skating - Pista - Diversiones

Todo Huesca fino y elegante concurre diariamente, proclamando su excelencia

Abierto todo el día Todas las tardes gran baile

Sábado, 23, víspera de San Juan:

Monumental verbena a la veneciana, con fuegos artificiales de aire, nunca vistos

Teatro Odeón Empresa SAGE

Teléfono n.º 2

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

Hoy jueves Formidable estreno

de la gran superproducción presentada por M. G. M. e interpretada por

John Gilbert y Virginia Bruce

Mujeres... alerta

Magnífica interpretación de John Gilbert, en donde encarna un tipo vividor sin honor y sin conciencia



EDITORIAL POPULAR, S. A.

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos: Obras, Revistas, Periódicos, Facturas, Circulares, Cartas, Sobres, Tarjetas, etcétera, etc. - Ejecución rápida y económica. - Consulte precios. - Llame al teléfono núm. 233 para no perder tiempo.

Palma, 9 - Teléf. 233
Huesca



Calidad
Pureza
Economía
Unico concesionario para España y Marruecos:

E. PANZANO LLAMAS Plaza Concepción Arenal, 1, duplicado
HUESCA

RESTAURANT BAR FLOR - BAR OSCENSE

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porches, Vega Armijo Teléfono 199-X **HUESCA**

ULTRAMARINOS FINOS

Frutas-Vinos y Licores a granel Se reparte vino a domicilio

Estanislao Rovira

Esta CASA regala vajilla a sus consumidores por mediación de los tickets.

Coso de F. Galán, 40 Teléf. 270 **HUESCA**

Casa Santamaría

Salchichería

Pescados Frescos

Fábrica de Hielo

Coso de Galán, 20 Teléf. 78 **HUESCA**

Esquelas

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las dos de la madrugada

EL PUEBLO

REDACCION
ADMINISTRACION
TALLERES:

Calle de La Palma, 9
Teléf. 233 Apartado 22

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Llegan

A las nueve y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.]

Billetes reducidos de ida y vuelta
ENCARGOS A DOMICILIO

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS Y ALMACENES DE LANAS

Miraguano y Lana de Corcho

de

JORGE CAJAL

Coso de García Hernández, núms. 42 y 44 y Plaza de Urreas, 4

HUESCA

INMENSO surtido en géneros de VERANO
Lanas para Jerseys y Labores
SEDAS, PERCALES, CAMISAS, TRAJES
Caballero, Hilos, etc., etc.

TODO A PRECIOS LIMITADISIMOS

NUOVA Droguería

COSO GARCIA HERNANDEZ, 43

Anilinas, colores, plumeros, brochas, pinceles, barnices, pinturas preparadas en latas, cera para suelos y muebles, limpia metales, sosa, desinfectantes líquidos, cremas para el calzado, papel higiénico, cepillos, espejos, perfumería, artículos para regalo, etc., etc.

SECCION COMPLETA DE

Material para las Artes

Pinturas, Artes decorativas, colores para niños, estudiantes y artistas.

Colores finos al óleo y a la acuarela para estudio.-Colores «Tempera» para carteles, dibujo, industrial y la decoración.-Colores a la acuarela para arquitectos e ingenieros.-Colores inofensivos a la acuarela para uso infantil en cajas de metal y sueltas.-Paletas porcelana para la acuarela.-Lápices de color para el dibujo al pastel.-Clarión superfino en colores.-Tinta china indeleble en frascos y barras para Arquitectos, Mecánica y topografía.-Difuminos.-Postales preparadas para la acuarela.-Carboncillo comprimido para artistas.-Vaporizadores para fijar dibujos.-Albums para dibujos.-Platillos y placas porcelana.-Lava-pinceles.-Barniz Soehnée para cuadros al óleo.-TISULINE, pintura lavable para toda clase de tejidos, seda, lana, hilo, algodón, pinceles pelo buey y marta, etc. etc.



Los radicales han sido derrotados en la Cámara por las derechas

Existe enorme expectación ante el debate que se planteará referente al pleito catalán

El ministro de la Gobernación anuncia que muy pronto dejará de ejercerse la censura. - Don Cirilo del Río y la tasa del trigo. - Una proposición de los monárquicos solicitando que se aplaze el cierre de las Cortes. - En Zaragoza, un voraz incendio destruye un comercio de tejidos**Las derechas rechazan una enmienda de A. Mendizábal**

La Cámara aprueba la totalidad del presupuesto de Agricultura

MADRID, 20.—A las cuatro y cinco minutos abre la sesión el señor Alba. En el banco azul los ministros de Marina e Industria.

Gran desanimación en escaños y tribunas.

Aprobada el acta de la sesión anterior se entra en el orden del día

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley, entre otros el relativo a la cesión de varios edificios oficiales al Ayuntamiento zaragozano y la concesión a la capital aragonesa de veinte millones de pesetas para obras públicas.

Se discute el proyecto de ordenación de los servicios sanitarios locales, provinciales y generales.

Luis Prieto estudia el caso de los profesionales rurales, interviniendo el canónigo Guálar.

Albiana protesta por la presentación de este proyecto en vísperas de vacaciones o de acontecimientos políticos que restan atención al asunto que tanta importancia tiene por tratarse del porvenir de la higiene rural.

Sigue la discusión del presupuesto de Agricultura.

Por ausencia del señor Amado se refiran varias enmiendas presentadas por éste.

El señor Hueso defiende varias enmiendas.

Se pone a votación otra que es rechazada por 46 votos contra 10.

El señor Alba dice que con los absentes presentes hay número para que ésta sea válida.

El señor Martínez Hervás, se opone a que de los 50 millones que anualmente se dedican para arrendamientos, se trasladen siete millones al personal de Reforma Agraria.

El señor Villanueva, por la Comisión, le contesta.

El señor Alvarez Mendizábal, radical, defiende una enmienda.

El señor Villanueva, por la Comisión, la rechaza.

El señor Alvarez Mendizábal insiste y pide que se vote. Lo hacen a favor de la enmienda los radicales, socialistas e Izquierda Republicana. Votan en contra las derechas y los monárquicos. La enmienda queda rechazada.

El ministro de la Guerra lee varios proyectos de ley.

El señor Martínez Gil, en nombre del señor Martínez Hervás, se ocupa de la Reforma Agraria. Dice que ésta debe llevar un ritmo más acelerado en su implantación.

Contesta el ministro de Agricultura y manifiesta que en su departamento se procura impulsar las leyes agrarias, pero que hay que atemperarse a las posibilidades del momento.

Se aprueban los artículos 1.º, 2.º y 3.º, quedando aprobado así el capítulo 1.º

El ministro de Hacienda lee varios proyectos de ley.

Tras algunas observaciones de los señores Florenza y Vidal y Guardiola, quedan aprobados los capítulos 2.º, 3.º y 4.º y con ellos la totalidad del presupuesto de Agricultura, excepto el capítulo adicional, levantándose la sesión a las ocho y media para reanudarla a las diez y media.

Manifestación comunista

Sevilla.—Una manifestación comunista, organizada para solicitar del gobernador civil la libertad de varios detenidos en la pasada huelga, presidida por el diputado comunista señor Bolívar, fué invitada a disolverse por los guardias, los cuales cargaron contra los manifestantes. El señor Bolívar, protestó ante el gobernador y pidió la libertad de los presos sociales.

ODEON SAGE

Siempre los films de primera categoría

El domingo:

Warner Bros presenta a William Power y Alice Mac Mahou, en

VIAJE DE IDA

Una fuerza fatal les empujaba a seguir hasta el final aquella romántica y singular aventura.

Totalmente hablada en español por dobles.

Se espera una solución satisfactoria

Barcelona.—Ha llegado hoy el delegado del Gobierno en Cataluña, señor Carreras.

Interrogado por los periodistas ha dicho el señor Carreras que regresaba muy satisfecho porque tiene la evidencia de que el pleito planteado entre el Gobierno y la Generalidad se solucionará a satisfacción de todos.

Si queréis vestir bien y económicamente

Natividad

Modista de MADRID

P. Lizana, 11-Ent. 2.ª Huesca

Furiosa tormenta en la provincia de Badajoz

Badajoz.—En Fuentes de León descargó una formidable tormenta que arrasó las cosechas que todavía no estaban recogidas. El pedrisco causó grandes daños.

EN ZARAGOZA

Hospédese siempre en la

Fonda España

Confort como en los grandes hoteles
Menús variados todos los días

Precio: 8 y 10 pesetas

Estébanes, 2 (junto calle Alfonso)
Teléfono 3907

Fonda España

Exposición de obras del artista Pablo Casals

Barcelona.—En los locales del Archivo Histórico catalán el alal de la ciudad, señor Pi y Suñer, ha inaugurado una Exposición del artista catalán Pablo Casals.

Contra el juego

Cádiz.—Sabedor el gobernador de que en algún casino y círculos de recreo se jugaba a los prohibidos, ha dado orden a la Policía de que vigile estrechamente todas las sociedades recreativas.

Formidable incendio en Zaragoza

Un comercio de tejidos, boicoteado desde la última huelga, es pasto de las llamas

Arrojan tres botellas inflamables y los incendiarios huyen defendiéndose, pistola en mano, de sus perseguidores

Zaragoza.—A las ocho y media de esta noche se ha declarado un violento incendio en el comercio de tejidos de don Arturo Polo, instalado en la casa número 21 de la calle de Alfonso. Las llamas han envuelto rápidamente el edificio, sin dar tiempo para atajarlo. Por fortuna la dirección del viento ha evitado que las llamas se propagaran a los edificios contiguos.

Lo ocurrido ha sido lo siguiente: Tres individuos, que llevaban pistolas, han arrojado botellas inflamables por distintos sitios del edificio. El fuego se ha extendido de manera inopinada. Los incendiarios han salido huyendo amenazando con las pistolas a sus perseguidores. No han podido ser detenidos, ignorándose quiénes son.

En el establecimiento se hallaban el hijo del dueño y dos amigos suyos. Salieron precipitadamente, presenciando la huida de los agresores. Han declarado que no pudieron darles alcance.

Este comercio estaba boicoteado desde la última huelga general.

El aspecto que ofrecía el siniestro era imponente y la alarma de los vecinos formidable.

Algunos dependientes de la casa, al tener conocimiento del incendio llegaron rápidamente al comercio, sacando de la trastienda tres balones de oxígeno que empleaban en la carga de los globitos de regalo. De no haberse tenido esta precaución la catástrofe habría sido enorme.

Han quedado totalmente destruidas las fachadas del edificio de las calles de Alfonso, Torre Nueva y Cadaliya.

En el Hotel Europa, se ha instalado un puesto de la Cruz Roja. Han sido curados de quemaduras leves los transeúntes don Luis Guerrero y don Antonio Lujan y dos bomberos.

Martínez Barrio y la enseñanza religiosa

La reunión que ha celebrado la Comisión de Instrucción pública ha sido en extremo interesante, sobre todo al discutirse la sustitución de la enseñanza religiosa, problema en el que semuesetran intransigentes al extremo de que en el seno de la Comisión se han producido ya violentas discusiones.

El señor Martínez Barrio decía a última hora en los pasillos de la Cámara que sobre este problema importantísimo para las esencias del régimen republicano y de la propia Constitución, había que dar la batalla.

No podemos volver a lo pasado—decía—y lo pasado es que las derechas triunfen en este problema de la enseñanza. Si ello sucediera equivaldría tanto como a vulnerar uno de los indicios fundamentales de la Constitución de la República.

Me explico la actitud de la Ceda, que, consecuente con sus propósitos y con su táctica, quiere conseguir la vuelta a la enseñanza religiosa, con su secuela de instituciones religiosas, y todo lo que lleva, en fin, el magno problema. Es mejor que lo hagan así para que, de una vez, se vea que no es republicana ni siente la República y que son otros muy distintos los motivos que la guían.

Lo que no me explico es que los agrarios y republicanos que han hecho declaración de acatamiento al régimen, de abolengo liberal, acepten esta maniobra de la C. E. D. A.

Igualmente me extraña que los reformistas y otros sectores de la Cámara secunden la maniobra. Volver a lo pasado, no; esto de ninguna de las maneras.

Teatro Olimpia

Domingo próximo:

Extraordinario film de la Fox:

El diablo se divierte

por Loreta Young y Víctor Jory. Totalmente hablada en español por dobles.

Visita de militares franceses a San Sebastián

San Sebastián.—Procedentes de Bayona han llegado un comandante y cuatro capitanes franceses, de guarnición en Bayona, a devolver la visita hecha por los oficiales de Artillería de guarnición en esta capital.

Visitaron el Casino de Clases y Soldados, haciendo de él grandes elogios.

Pistolero muerto por la Policía

Barcelona.—En la carretera de Esplugas tres individuos, pistola en mano, se dedicaban a atracar a los que circulaban por dicha carretera. Apercibida la Policía, huyeron ante ella agrediendo. En el tiroteo cayó muerto uno de los pistoleros, entregándose otro. El tercero logró escapar.

Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer.

Borregos, 0; kilos, 00,00.
Carneros, 27, kilos, 415,500.
Corderos, 56, kilos, 495,900.
Cerdos, 0, kilos, 00,00.
Cerdillos de leche, 1, kilos, 4,30.
Ternascos, 18, kilos, 103,400.
Terneras, 3, kilos, 479,500.
Vacas, 1, kilos, 198,00.
Ovejas, 00, kilos, 000,00.
Total, 105 reses; kilos, 1496,60.

EXTRANJERO

Tokio.—Un periódico publica una información diciendo que de fuente fidedigna ha obtenido la noticia de que entre el Gobierno de la Gran Bretaña y los Países Bajos, se ha concertado un pacto de mutua cooperación civil y militar en sus posesiones orientales.

Ciudadanos: Leed y propagad
EL PUEBLO, único diario
republicano de Aragón

El ministro de Agricultura anuncia que va a fijar la tasa del trigo

Dice don Cirilo del Río

MADRID, 20.—El ministro de Agricultura, don Cirilo del Río, ha dicho a los periodistas que antes de terminar este mes fijará la tasa del trigo de la próxima cosecha, procurando que no sólo figure en el papel, sino que se cumpla.

El ministro de la Guerra, a Badajoz

El señor Hidalgo ha anunciado a los reporteros que el próximo sábado marchará a Badajoz, en viaje oficial, para visitar aquella guarnición. Asistirá a la entrega del Cuartel de Ingenieros y descubrirá una lápida colocada en la casa donde nació D. Narciso Vázquez de Lemus, presidente de la Mesa de edad de las Cortes Constituyentes.

Actitud intransigente de la Ceda

Se sabe que los diputados de la Ceda tienen el propósito de oponerse de manera rotunda a la aprobación de créditos para la sustitución de la enseñanza religiosa.

Interrogado el ministro de Instrucción Pública señor Villalobos se ha negado a hacer manifestaciones sobre esta supuesta actitud; únicamente ha dicho que la República tiene que atender cumplidamente todo lo referente a la enseñanza, pues de no hacerlo así dejaría de ser República.

La Comisión de Presupuesto

Se ha reunido la Comisión de Presupuestos, presidiendo el señor Villanueva. Ha comenzado el estudio del proyecto de presupuesto de Instrucción Pública.

También se ha reunido la Comisión de Agricultura continuando el estudio del proyecto de Arrendamientos rústicos.

Una proposición de los monárquicos

Firmada por el ex conde de Vallanueva y otros diputados monárquicos, ha entregado a la Mesa de la Cámara una proposición pidiendo que no se cierran las Cortes hasta que se hayan aprobado los proyectos de paro obrero, de represión por delitos a mano armada, créditos para abono del auxilio del Clero y otros.

Pronto cesará la censura

El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, se ha referido a la censura de la Prensa, diciendo que verdaderamente constituía un trastorno para los periódicos, pero que éstos debían de tener en cuenta que se trata de una medida circunstancial y no permanente. Además, muy pronto, dejará de aplicarse la censura.